

Bogotá, D.C.

623

Señor
ANÓNIMO
Sin dirección.

Asunto: Respuesta al Radicado 20214603475782/ SDQS 3462932021

Respetado ciudadano:

En atención al radicado del asunto, a través del cual denuncia la indebida ocupación del espacio como consecuencia del parqueo de vehículos automotores sobre la vía y debido a la presencia de vendedores informales, me permito informarle que este Despacho ha remitido su petición a la Secretaría Distrital de Movilidad. Lo anterior, para que, bajo el marco de sus competencias, dicha entidad realice las acciones pertinentes que permitan salvaguardar el espacio público que es utilizado por los propietarios de vehículos que parquean sobre la vía pública.

Por otro lado, me permito informarle que también se realizará un operativo de Inspección y Vigilancia en el sector con el fin de ejecutar las acciones pertinentes que permitan recuperar el espacio público que ha sido ocupado indebidamente en virtud del desarrollo de actividades económicas informales.

Así las cosas, una vez que sea realizada la visita técnica de verificación, esta Alcaldía Local de Barrios Unidos realizará las acciones pertinentes que permita salvaguardar el espacio público de la localidad.

En este orden de ideas, la presente respuesta es oportuna y total para su solicitud sin perjuicio de la información adicional que requiera, o desee obtener sobre la presente gestión administrativa.

Cordialmente,



ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcalde Local de Barrios Unidos
cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Javier Cifuentes Villamizar- Abogado Contratista ALBU 
Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli- Profesional Especializado 222-24 ÁGR 

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente publicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles. FUNCIONARIO DEL CDI.

Constancia de des fijación, La presente publicación permaneció fijada en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se des-fija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.M.). FUNCIONARIO DEL CDI.